

**ACTA NRO. 001-2017 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TERRA URBANA CONSULTING S.A."**

Dado en la ciudad de Loja, a los diez días del mes de febrero de 2017, siendo las 16H00, en la sede de la compañía "TERRA URBANA CONSULTING S.A.", ubicada en las calles José Antonio Eguiguren, entre Bernardo Valdivieso y Olmedo, frente a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, previa convocatoria escrita, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum;
2. Aprobación de los Estados Financieros 2016.
3. Aprobación del Acta.

**DESARROLLO.**

**PRIMERO.-** El señor Mauricio Yassir Muñoz Prado, con cedula de ciudadanía número 1102771928, en su calidad de Gerente y representante legal de la Compañía, poseedor del 50% del paquete accionario, quien a su vez cumple la función de Secretario Ad – Hoc, en la compañía se encuentra presente, al igual que el señor Torres Iñiguez Byron Patricio, con cedula de ciudadanía número 1103018170, poseedor del 50% del paquete accionario, también se encuentra presente lo que da un total del cien por ciento del capital social, por lo que reglamentariamente se constituye en Junta General Extraordinaria de la Compañía con el quórum reglamentario.

**SEGUNDO.** – Se presenta los Estados Financieros correspondientes al año 2016 de la compañía, los mismos que no registran movimiento o detalle alguno ya que no existen actividades que los generen. El Capital de la compañía permanece con la cantidad que fue constituida la misma (\$1.000,00). Puesta a consideración la moción del presidente de la compañía y estando presente el cien por ciento del capital social se aprueba la moción por unanimidad, autorizando la legalización y su registro en la Superintendencia de Compañías, siendo la responsabilidad de el/la Contador/a la legalización que corresponde.

**TERCERO.** – Agotado el tratamiento del orden del día, se da por concluida la Junta no sin antes en este mismo acto dar lectura al Acta y su aprobación inmediata en todas y cada una de sus partes.

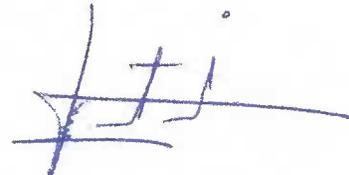
Dado en Loja a los diez días del mes de febrero de 2017 siendo las 18H00.

Atentamente;



Mauricio Yassir Muñoz Prado

**GERENTE; SECRETARIO AD – HOC**



Torres Iñiguez Byron Patricio

**PRESIDENTE**